



CONDADO DE WAUKESHA

DEPARTAMENTO

DE

SALUD

Y

SERVICIOS

HUMANOS

DIRECTORIO DE SERVICIOS

Misión: mejoramos la calidad de vida y, al mismo tiempo, nos aseguramos de satisfacer las necesidades básicas.

Visión: una comunidad fuerte y conectada donde todos prosperan.

Valores:

Colaboración: *Sacamos provecho de las fortalezas individuales y grupales para alcanzar un propósito compartido y metas en común.*

Responsabilidad: *Tomamos decisiones fiscales prudentes, actuamos y respondemos con integridad, y proporcionamos programas de alta calidad.*

Respeto: *Honramos la dignidad, la cultura y la diversidad de las personas con las que trabajamos y a las que servimos.*

Fuerza laboral comprometida: *Creamos constantemente un ambiente de transparencia, confianza, responsabilidad compartida e inclusión mientras valoramos el desarrollo profesional y el equilibrio entre la vida y el trabajo.*

Innovación: *Implementamos intencionalmente soluciones creativas que fomentan un cambio significativo para abordar mejor las necesidades de nuestra comunidad y posicionar al sector para el futuro.*

Autodeterminación: *Involucramos a las personas a través de un enfoque basado en las fortalezas para tomar decisiones informadas que tengan un impacto positivo en la calidad de vida.*

Dónde encontrar servicios

www.waukeshacounty.gov

[Información y derivación](#) [Página 1](#)

[Servicios para la salud mental y los trastornos por abuso de sustancias](#) [Página 1](#)

[Servicios para veteranos](#) [Página 2](#)

[Servicios de ayuda económica](#) [Página 2](#)

[Centro de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades \(ADRC\) del condado de Waukesha](#) [Página 3](#)

[Servicios para niños y familias](#) [Página 3](#)

[Servicios de cuidado tutelar](#) [Página 4](#)

[Servicios para adolescentes y familias](#) [Página 5](#)

[División de Salud Pública](#) [Página 5](#)

Información y derivación

[262] 548-7212

El Departamento de Salud y Servicios Humanos proporciona servicios de información y derivación, incluida la información sobre recursos comunitarios para adultos, niños y familias que posiblemente necesiten asistencia y servicios basados en la comunidad.

Los servicios incluyen los siguientes:

- Información general sobre salud mental
- Acercamiento a la comunidad
- Presentaciones públicas
- Servicios de socios comunitarios
- Recursos para adultos mayores y personas con discapacidades
- Elegibilidad para Medicaid
- Elegibilidad para Medicare
- Elegibilidad para el programa FoodShare
- Elegibilidad para servicios de guardería
- Materiales de referencia

Servicios para la salud mental y los trastornos por abuso de sustancias

[262] 548-7666 Centro de Servicios Humanos
[262] 548-7950 Centro de Salud Mental

WCDHHS proporciona servicios de salud mental confidenciales e integrales a los residentes del condado de todas las edades.

El personal incluye psiquiatras, psicólogos, terapeutas clínicos con licencia, consejeros de abuso de sustancias, enfermeros acreditados, enfermeros especializados, consejeros de salud mental, técnicos psiquiátricos y personal auxiliar.

Diversas fuentes, a veces más de una, cubren el costo de los servicios: Medicare, Medicaid, subsidios, seguros privados y cargos del paciente. Cuando corresponde, los cargos del paciente se calculan de acuerdo con las pautas estatales de solvencia.

Los servicios incluyen los siguientes:

- Evaluaciones de diagnóstico
- Terapia individual
- Terapia grupal
- Terapia para niños y adolescentes
- Terapia familiar
- Manejo de medicamentos para niños, adolescentes y adultos
- Servicios móviles de intervención en caso de crisis
- Servicios de gestión de casos individualizados
- Servicios de rehabilitación psicosocial
- Programa de apoyo comunitario
- Servicios comunitarios integrales
- Internación de pacientes
- Programa de cuidados intensivos para pacientes ambulatorios
- Servicios del Programa para conductores bajo la influencia del alcohol y las drogas
 - Los clientes primero deben obtener los planes de seguridad para conductores otorgados por el Consejo de Recursos contra las Adicciones ([262] 524-7921) y su posterior derivación a WCDHHS.
- Tratamiento de trastornos concomitantes
- Tratamiento asistido con medicamentos (MAT)

Clínica de Servicios para la Salud Mental y el Abuso de Sustancias

La Clínica de Servicios para la Salud Mental y el Abuso de Sustancias es un centro de tratamiento con certificación estatal ubicado en el segundo piso del Centro de Salud y Servicios Humanos.

La clínica proporciona servicios individuales, grupales y orientados a la familia para personas con trastorno emocional, que experimentan dificultades conductuales, con problemas de abuso de sustancias o con trastornos de salud mental. Las citas para una evaluación inicial de salud mental o para los servicios para el trastorno de abuso de sustancias están disponibles todos los días durante el horario de libre acceso.

Tratamiento, servicios de apoyo y gestión de casos basados en la comunidad

Los programas de tratamiento, servicios de apoyo y gestión de casos basados en la comunidad se encuentran en las unidades ambulatorias ubicadas en el Centro de Salud Mental. De acuerdo con los criterios estatales de certificación y elegibilidad, las unidades ofrecen servicios comunitarios integrales, gestión de casos específicos, servicios de recuperación comunitarios y el programa de apoyo comunitario.

Internación de pacientes

El programa de internación de pacientes del Centro de Salud Mental proporciona atención las 24 horas que incluye evaluación, intervención, diagnóstico y tratamiento para personas con afecciones de salud mental agudas y persistentes que requieren diagnóstico, monitoreo de medicamentos y estabilización, asesoramiento individual, en pareja y grupal, y desarrollo de servicios posteriores al alta médica. El programa cuenta con certificación para proporcionar tratamiento para el abuso de sustancias a pacientes internados de manera limitada. También se proporcionan servicios de manejo de la desintoxicación por alcohol. El centro tiene una capacidad para 28 en dos unidades con 14 camas cada una y atiende a pacientes voluntarios y por orden judicial.

Servicios de intervención en caso de crisis

**[262] 548-7666; de lunes a viernes;
de 8:00 a. m. a 4:30 p. m.**

**[262] 547-3388 o 2-1-1 o [866] 211-3380; Impact
211 disponible las 24 horas del día, los 7 días de
la semana**

Los servicios de intervención en caso de crisis se proporcionan las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Médicos con licencia evalúan a la persona que está teniendo una crisis de salud mental y elaboran un plan para abordar sus necesidades inmediatas. Los servicios en caso de crisis pueden brindarse por teléfono, como servicio en la clínica o a través de servicios móviles en caso de crisis en la comunidad. Los servicios en caso de crisis incluyen apoyo telefónico, conexión a servicios de salud mental, evaluación de suicidio, disminución de la crisis y posterior intervención, planificación ante una crisis, evaluación de internación en el área de salud mental, sesiones informativas sobre el trauma e información y derivación. Los servicios en caso de crisis están disponibles para personas de todas las edades. Los servicios son voluntarios, a menos que una situación indique una alta probabilidad de lesiones físicas autoinfligidas o hacia terceros.

Servicios para Veteranos

[262] 548-7732

La División de Servicios para Veteranos del condado de Waukesha brinda asistencia a los veteranos del condado y a sus familias para que puedan obtener los beneficios federales y estatales, y también los conecta con recursos locales. Algunos de estos beneficios requieren que el veterano cumpla con los requisitos de servicio militar o de residencia en Wisconsin.

Los servicios incluyen los siguientes:

- Apelaciones y reclamos de indemnización por discapacidad
- Beneficios educativos
- Certificación de elegibilidad para mejoras en el hogar
- Subsidios de asistencia financiera
- Asistencia para la inscripción en hospitales de VA
- Reclamos de pensiones
- Beneficios de entierro
- Obtención de registros militares
- Crédito para el impuesto sobre la propiedad de Wisconsin
- Pase para los parques estatales de Wisconsin
- Identificador de licencia de conducir para veteranos del estado
- Subsidio de comisión por servicios para veteranos

Servicios de ayuda económica

Los servicios de ayuda económica se administran a través del Consorcio de Moraine Lakes (condados de Fond du Lac, Ozaukee, Walworth, Washington y Waukesha) y por contrato. El personal determina la elegibilidad de los cinco condados para los programas de asistencia financiera, que incluyen Medicaid, BadgerCare, FoodShare y ChildCare. Cada programa tiene sus propios límites de ingreso y estos límites varían por familia o número de personas en el hogar. Es posible que se realice una prueba de activos, dependiendo del programa.

Para solicitar los beneficios (o si ya tiene una cuenta y desea informar un cambio, completar una renovación o revisar sus beneficios), ingrese en:

Access.wi.gov

o

llame al Consorcio de Moraine Lakes al

[888] 446-1239

También hay una aplicación para teléfonos inteligentes que simplifica los cambios, la carga de verificaciones de documentos y la revisión del saldo de FoodShare. La aplicación se llama "MyAccess" y puede descargarse gratis desde las tiendas de aplicaciones para Apple y Android. También puede solicitar los beneficios al completar un formulario de solicitud impreso en el organismo.

**Centro de recursos para adultos
mayores y personas con
discapacidades
(ADRC) del condado de
Waukesha**

[262] 548-7848

[866] 677-2372

El ADRC es una fuente central de información, asistencia y acceso a recursos comunitarios para adultos mayores (más de 60 años), adultos con discapacidades físicas o del desarrollo, adultos con problemas de salud mental o de abuso de sustancias, y también para sus familias. La asistencia personalizada está disponible en el centro de recursos, por teléfono o a través de visitas domiciliarias. El personal profesional brindará asistencia a los adultos con las opciones y les proporcionará información para ayudarlos a tomar decisiones informadas. El ADRC es el organismo designado para recibir denuncias de abuso, abandono o explotación financiera de los mayores y adultos en riesgo.

Los servicios incluyen los siguientes:

- Información y asistencia
- Servicios de protección al adulto
- Asesoramiento sobre las opciones
- Inscripción en programas de cuidados prolongados financiados con fondos públicos
- Asesoramiento sobre los beneficios para adultos mayores y personas con discapacidades
- Servicios para la vejez
- Comidas de entrega a domicilio para adultos mayores
- Promoción, prevención, intervención temprana de la salud
- Programa asistencial para casos de demencia
- Programa asistencial de cuidadores
- Programa asistencial de cuidadores familiares en casos de Alzheimer para individuos elegibles
- Gestión de la atención a corto plazo

Servicios para niños y familias

[262] 548-7212

La División de Servicios para Niños y Familias proporciona una variedad de servicios directos y colaborativos a familias y a sus hijos. Los servicios se inician a través de denuncias con preocupaciones por la seguridad de un niño o solicitudes de asistencia por problemas con la crianza relacionados con la conducta o la discapacidad del niño. El énfasis de la intervención se hace en la seguridad y el bienestar del niño y, siempre que sea posible, se proporcionan los servicios en el hogar familiar.

Acceso y evaluación inicial

Las unidades de acceso y evaluación inicial dentro de la División de Servicios para Niños y Familias reciben denuncias de la comunidad con acusaciones de abuso/abandono infantil o la necesidad de servicios familiares debido a problemas con la crianza. Para estas denuncias de abuso/abandono infantil que cumplen con los criterios para iniciar una investigación, se asigna a un trabajador social que evalúa la seguridad del niño. Después de revisar los informes de servicio o al final de una investigación, existe la posibilidad de derivar a las familias a servicios voluntarios o por orden judicial.

Servicios continuos

Las unidades de servicios continuos dentro de la División de Servicios para Niños y Familias intervienen en las familias si se determina que un niño no está seguro o se necesita una gestión continua del caso. Muchos de los servicios proporcionados son impuestos por orden judicial y apuntan a desarrollar la capacidad de protección de los padres y mejorar el funcionamiento familiar. Se hacen todos los esfuerzos posibles para evitar sacar al niño del hogar familiar mientras se brindan los servicios.

Apoyo prolongado para niños

El Programa de apoyo prolongado para niños (CLTS) es un permiso del [Servicio en el hogar y en la comunidad \(HCBS\)](#) que financia los servicios y apoyos comunitarios para niños que tienen limitaciones importantes en sus actividades diarias y necesitan ayuda para permanecer en sus hogares o comunidades. Los niños elegibles incluyen aquellos con discapacidades del desarrollo, trastornos emocionales graves y discapacidades físicas. Los fondos pueden utilizarse para fomentar diversos servicios, según una evaluación de las necesidades del niño y su familia.

La elegibilidad para este programa puede determinarse mediante la Línea de admisión de niños al: [262] 896-3397.

Programa de opciones comunitarias para niños

El Programa de opciones comunitarias para niños (CCOP) tiene la finalidad de brindar un enfoque coordinado para ayudar a las familias que tienen un niño con una discapacidad. Este enfoque reconoce y maximiza la capacidad, la resistencia y las aptitudes únicas de la familia. La intención es brindar un apoyo mejorado, educar y facilitar la autodeterminación, la interdependencia y la inclusión en todas las facetas de la vida en la comunidad para el niño y la familia.

Los fondos del CCOP están destinados a la adquisición de bienes y servicios para abordar las necesidades evaluadas y los resultados deseados, tal como se indica en el plan de servicio individual (ISP) centrado en el niño y la familia de cada participante. El Programa CCOP a menudo se emplea de modo congruente con el Programa de permiso CLTS.

La elegibilidad para este programa puede determinarse mediante la Línea de admisión de niños al: [262] 896-3397.

Desde el nacimiento hasta los tres años

El Programa desde el nacimiento hasta los tres años es un programa de intervención temprana federal que brinda apoyo a las familias de niños con retrasos en el desarrollo o discapacidades que son menores de tres años. Este programa realiza una evaluación para determinar si el niño es elegible para recibir los servicios. Una vez que se determina la elegibilidad, un equipo de profesionales brinda apoyos y servicios con el objetivo de mejorar el desarrollo del niño al ayudar a la familia a aumentar el conocimiento, las habilidades y las aptitudes para apoyar al niño.

Para una derivación al programa, llame al [414] 246-2315.

Servicios de cuidado tutelar

[262] 548-7373

fostercare@waukeshacounty.gov

www.wcfostercare.com

La Unidad de Cuidado Tutelar dentro de la División de Servicios para Niños y Familias proporciona una variedad de servicios directos y colaborativos a familias y a sus hijos. Estos servicios se brindan para ayudar a clientes y miembros de la comunidad.

Certificación de proveedor de servicios de guardería

Certificación de guardería para los residentes del condado de Waukesha que ofrecen este servicio en sus hogares. Se proporciona certificación, capacitación y monitoreo. Se aplican requisitos de elegibilidad.

Guardería para atención de relevo en caso de crisis

Guardería para clientes de HHS y residentes del condado de Waukesha. Este programa ofrece asistencia financiera a corto plazo con pagos a servicios de guardería de manera emergente. Se aplican requisitos de elegibilidad.

Capacitación y concesión de licencia para el cuidado tutelar

La concesión de licencia para el cuidado tutelar está disponible para residentes del condado de Waukesha interesados en convertirse en un hogar de acogida. Los hogares de acogida con licencia del condado de Waukesha brindan servicios de atención de relevo y colocación a niños y jóvenes fuera de sus hogares. Se proporciona capacitación, apoyo y monitoreo. Se aplican requisitos de elegibilidad.

Servicios voluntarios de cuidado por parte de un pariente

El cuidado por parte de un pariente es un programa que ayuda financieramente a un niño que vive fuera de su hogar con el familiar. El niño puede estar viviendo en forma temporal o durante un plazo prolongado con un familiar. Se aplican requisitos de elegibilidad.

Colocación en un programa de atención para niños fuera de sus hogares

Servicios de colocación y alivio para los niños del condado de Waukesha. Estos niños fueron retirados temporalmente de sus hogares por acusaciones de abuso/abandono infantil o intervención del tribunal de menores.

Servicios para adolescentes y familias

[262] 548-7212

La División de Servicios para Adolescentes y Familias (A&F) ofrece servicios de evaluación y recepción de casos del tribunal de menores para niños, jóvenes y familias que solicitaron los servicios del departamento o que fueron derivados para recibir servicios de la comunidad. Un equipo de trabajadores sociales fuera del horario de atención garantiza que se atienda la seguridad de los jóvenes y de la comunidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Los trabajadores sociales continuos proporcionan servicios de justicia juvenil a adolescentes colocados bajo supervisión del tribunal de menores o que están en riesgo de llamar la atención del tribunal. Los servicios se brindan a adolescentes y sus familias donde los conflictos familiares graves, el ausentismo escolar, el descontrol, el abuso de sustancias o la delincuencia son una preocupación. Se hace todo lo posible para sostener la unidad familiar a través del modelo de servicios en la comunidad, que puede incluir servicios proporcionados o adquiridos por el departamento. Si los servicios en el hogar no son apropiados, la División también facilita y coordina las colocaciones al cuidado tutelar, a hogares grupales y a centros de atención residencial.

La División de A&F ofrece una gestión del caso a cargo del Equipo de servicios coordinados (CST) en conjunto con el joven y la familia. Se ofrecen Servicios comunitarios integrales (CCS) junto con la División Clínica a los jóvenes con problemas de salud mental graves que imposibilitan su correcto funcionamiento en las actividades diarias.

Los trabajadores sociales de la División de A&F trabajan con organismos contratados para ofrecer una detención con y sin seguridad, que brindan atención y supervisión las 24 horas del día para jóvenes entre 10 y 18 años acusados de actos delictivos o que posiblemente necesiten protección y servicios.

Los servicios incluyen los siguientes:

- Asesoramiento familiar e individual
- Supervisión
- Servicios relacionados con los tribunales
- Recepción de casos del tribunal de menores y custodia
- Servicios relacionados con el trauma
- Iniciativas juveniles positivas
- Detención con y sin seguridad
- Colocación en instituciones correccionales
- Colocación en cuidado tutelar, hogar grupal, centro de atención residencial
- Servicios en caso de crisis de emergencia fuera del horario de atención habitual

División de Salud Pública

[262] 896-8430 - TDD [262] 896-8234

Número gratuito [800] 540-3620

La misión de la División de Salud Pública es promover la salud y el bienestar, prevenir enfermedades y fomentar ambientes comunitarios que apoyen opciones de buena conducta. La División de Salud Pública del Condado de Waukesha elabora sus programas de salud pública según las evaluaciones de salud de la comunidad y dentro del marco de Healthiest Wisconsin 2020, las funciones básicas de la salud pública y los servicios esenciales de salud pública. Estos programas de salud pública están en sintonía con los 12 dominios de acreditación de salud pública nacional.

Los servicios incluyen los siguientes:

- Control y contención de enfermedades transmisibles
 - Control y prevención de tuberculosis
 - Pruebas de detección de VIH/infecciones de transmisión sexual
 - Seguimiento de las 89 enfermedades transmisibles y brotes informados a nivel nacional
- Servicios de salud infantil y para niños en riesgo
 - Pruebas de detección de plomo
 - Chequeos médicos de bienestar infantil
 - Exámenes de crecimiento y desarrollo normales
 - Información sobre cuidado infantil y crianza
 - Derivación a recursos comunitarios
 - Gestión de casos
- Programa de nutrición para mujeres, bebés y niños [WIC]
262-896-8440
 - WIC es un programa de nutrición complementaria para familias de bajos ingresos. WIC realiza evaluaciones de nutrición y proporciona información a embarazadas, madres parturientas y lactantes, bebés y niños hasta los 5 años. Además, WIC proporciona beneficios electrónicos para adquirir alimentos nutritivos y derivaciones a otros recursos comunitarios y de atención médica, según sea necesario, para fomentar una buena salud.

- Control y prevención de enfermedades crónicas
 - Monitoreo de la presión arterial
 - Exámenes de colesterol y glucosa
 - Información sobre medicamentos, nutrición y salud
- Servicios de salud maternal
 - Coordinación de cuidados prenatales y posparto
- Vacunas
 - Vacunas en la adultez y la niñez
 - Clínicas de vacunas antigripales
 - Clínicas de vacunas para viajes al exterior
 - Vacunas para personas confinadas en sus hogares
- Clínica de exámenes y enfermería
 - Información y derivación por problemas de salud
 - ◆ Llamadas de la comunidad y proveedores sobre una variedad de temas y recursos e información
 - Clínica de exámenes para pruebas cutáneas de tuberculosis, monitoreo de la presión arterial y exámenes de colesterol, glucosa, embarazo, enfermedades de transmisión sexual y piojos
- Plan y proceso de mejora de la salud comunitaria del condado de Waukesha
 - Vigilancia epidemiológica
 - Evaluación de salud comunitaria
 - Planificación de mejora de la salud comunitaria
- Control de riesgos contra la salud humana (en coordinación con la División de Salud Ambiental)
 - Acumulación
 - Investigaciones principales
- Servicios de preparación, incluidos los siguientes:
 - Preparación y respuesta ante una pandemia o enfermedad infecciosa
 - Preparación y respuesta al bioterrorismo
 - Atención masiva de emergencia (en respuesta a eventos a gran escala que implican evacuaciones, desastres naturales, muertes masivas)
 - Información sobre la preparación

El Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Waukesha proporciona el servicio de retransmisión de telecomunicaciones 711 en todos los programas para que los individuos con discapacidad auditiva o sordos puedan comunicarse con el personal de WCDHHS. Para acceder a este servicio, marque 711 desde su teléfono o TTY.

Cargos por servicios

Se cobran cargos por algunos servicios que ofrece el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Waukesha. Los cargos, cuando corresponda, se cobran según la solvencia, los beneficios de seguro obligatorios, la elegibilidad de asistencia médica, Medicare y otros beneficios de seguro relacionados. El condado de Waukesha puede preparar y presentar reclamos ante el asegurador de un individuo a modo de cortesía. Cualquier copago o deducible de terceros es pagadero al momento del servicio. Los pagos pueden hacerse en efectivo, con tarjeta de débito y con tarjeta de crédito, o con un cheque.

UBICACIONES DE LOS EDIFICIOS

Condado de Waukesha Departamento de Salud y Servicios Humanos Centro de Servicios Humanos

Servicios para niños y adolescentes, Clínica de salud conductual, Servicios de ayuda económica, Servicios de contabilidad y facturación, Historias clínicas
514 Riverview Ave.
Waukesha, WI 53188

Centro de Salud Mental
Hospital psiquiátrico con internación, Servicios para adultos en la comunidad
1501 Airport Rd.
Waukesha, WI 53188

División de Salud Pública
514 Riverview Ave.
Waukesha, WI 53188

Centro de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades
514 Riverview Ave.
Waukesha, WI 53188

Servicios para Veteranos
514 Riverview Ave.
Waukesha, WI 53188

Para obtener más información, llame al: (262) 548-7212 (línea telefónica disponible las 24 horas del día). "Somos un proveedor de servicios que brinda igualdad de oportunidades".
www.waukeshacounty.gov